

## RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE DEMA

Adjudicación de la licitación para la contratación de una solución Software as a Service (“SaaS”) - plataforma formativa on line - que permita, organizar, gestionar, publicar y hacer seguimiento de la utilización de los contenidos formativos de una Escuela de Emprendimiento”

En Barakaldo, sede de DEMA, a 29 de abril de 2024.

D. GLORIA MUGICA CONDE, en nombre y representación de la ASOCIACIÓN DE APOYO AL DESARROLLO EMPRESARIAL DEMA ENPRESA GARAPENA (en adelante “DEMA”), con CIF G48408405, domicilio social en Barakaldo Elkartegia, C/Fanderia, 2 - 48901 de Barakaldo (Bizkaia), e inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno Vasco bajo el número B/1661/89 el día 15-09-1989 y declarada de Utilidad Pública por Decreto de Gobierno Vasco 284/2001 de 13 de noviembre. Actúa en su calidad de Directora-Gerente, estando facultada mediante apoderamiento notarial con núm. de protocolo 4.074 otorgado ante el notario de Bilbao D. Carlos Ramos Villanueva en fecha 13/10/2015.

### ACUERDA,

Que una vez revisada y analizada toda la documentación recogida en el procedimiento de licitación, el informe de valoración técnica de expertos externos, las actas de la Mesa de Contratación de cada hito del proceso, la ponderación de puntuaciones, a la vista de la PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN presentada por la Mesa de Contratación de DEMA,

El Órgano de Contratación acuerda adjudicar a la mercantil **OBLOMOV, S.L.** con NIF **B48756498** la contratación de una solución Software as a Service (“SaaS”) - plataforma formativa on line - que permita, organizar, gestionar, publicar y hacer seguimiento de la utilización de los contenidos formativos de una Escuela de Emprendimiento”, a ejecutar e implantar en el período señalado en el pliego de condiciones administrativas particulares y su carátula y siguiendo las indicaciones, cronograma y condiciones presentadas por esta empresa en su propuesta.

El precio de adjudicación de esta licitación es de SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS (**61.484,04 euros -IVA excluido-**).

Fdo. El Órgano de Contratación de DEMA:

Directora-Gerente de DEMA.: Gloria Mugica Conde